

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ANGELES – NOTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL USO DE PESTICIDAS 2025-2026

El Distrito ha adoptado normas sobre el Programa Integrado para el Control de las Plagas (IPM). Estas normas establecen que es necesario notificarles a los padres/tutores legales y personal sobre el uso de pesticidas. Durante el año escolar, posiblemente sea necesario usar un pesticida en la escuela de su hijo(a) para evitar problemas graves de salud que acarreen las plagas y/o para asegurar la integridad de las estructuras. Sin embargo, si usted considera que la salud o el comportamiento de su hijo(a), o su comportamiento (para el personal escolar) podrían verse afectados por la exposición a un pesticida, se le notifica lo siguiente:

- Posiblemente se apliquen productos de la Lista de Productos Aprobados durante el año escolar (Consulte la lista de productos pesticidas que han sido aprobados para su uso en los planteles del Distrito incluida en el Manual para Padres y Estudiantes.) o visite el sitio web de IPM de la División de Servicios de Instalaciones en: <https://www.lausd.org/Page/18939>.
- En caso de que sea necesario usar un producto que no se encuentra en la Lista de Productos Aprobados, se le notificará con 72 horas de anticipación. (Excepción: circunstancias de emergencia que requieren respuesta inmediata).
- La información adicional sobre los productos pesticidas, que incluye los que figuran en la Lista de Productos Aprobados del Distrito, está disponible en línea en: <https://www.cdpr.ca.gov/>.

Favor de completar, desprender, y entregar el siguiente formulario en la oficina principal de la escuela, indicando si desea que se le notifique con anticipación cada vez que se use un pesticida en la escuela.

SI CORRESPONDE, COMPLETE, FIRME Y ENTREGUE ESTA SECCIÓN EN LA ESCUELA DE SU HIJO(A)



SOLICITUD DEL PADRE/TUTOR LEGAL PARA RECIBIR NOTIFICACIÓN 2025- 2026

- ☐ **Deseo que se me notifique** cada vez que se aplique un pesticida en la escuela de mi hijo(a) (es decir, además de la notificación anual sobre los productos aprobados). Comprendo que la notificación se enviará a mi hogar con mi hijo(a), o me la proporcionará un miembro del personal escolar por lo menos 72 antes de la aplicación. (Excepción: circunstancias de emergencia que requieren respuesta inmediata).
- ☐ **No necesito que se me notifique** cada vez que se use un pesticida en la escuela. Comprendo que recibiré la notificación anual del Manual para Padres y Estudiantes, u otras comunicaciones sobre los pesticidas aprobados para usarse en las escuelas.

Nombre del estudiante (letra de molde): _____ Grado: _____

Escuela: _____ Núm. de Salón: _____

Nombre del padre/madre/tutor legal (letra de molde): _____

Firma del padre/madre/tutor legal: _____ Fecha: _____

Note to Site Administrator

File the original in the Main Office. If the above “I would like to be notified” box is checked: 1) the original copy should be filed in the Main Office; 2) the student information shall be added to the “Parents Requiring 72 Hour Notification List” in tab 10 of the IPM Handbook located in the school’s Main Office; and 3) a scanned electronic copy of the returned notice AND the updated “Parents Requiring 72 Hour Notification List” including the new information shall be emailed to the IPM Program Coordinator at IPM@lausd.net.

**Maintenance and Operations Branch Office
333 South Beaudry Ave. 22nd Floor
Attn: Richard Avendano, IPM Program Coordinator**